



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

**PERÍODO CONSTITUCIONAL 2008 – 2011
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

ACTA SUCINTA: 064
FECHA: 09 de diciembre de 2009.
HORA DE INICIACIÓN: 09:18 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:45 p.m.
PRESIDENTA: H.C .Soledad Tamayo Tamayo.
SECRETARIA: Rosa Elena Morales Meneses.

ORDEN DEL DÍA

- I. Llamado a lista y verificación del quórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
- IV. Continuación segundo debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

1. No. 359 de 2009, "Por el cual se exige a las instituciones ubicadas en el Distrito Capital de carácter público y privado que atiendan público, ofrecer dentro de sus instalaciones el servicio de baños públicos".

Autor: Honorable Concejal Laureano Alexi García Perea.

Ponente: Honorable Concejal, Javier Manuel Palacio Mejía.

Invitados: Doctores María Camila Uribe Sánchez, Secretaria Distrital de Planeación, Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda y Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno.

2. No. 154 de 2009, "Por medio del cual se ordena establecer e implementar la cátedra empresarial en los Colegios públicos y privados del Distrito Capital".

Autores: Honorables Concejales Álvaro Hernán Caicedo Escobar y Rafael Alberto Escruera Lorza.

Ponentes: Honorables Concejales Álvaro Hernán Caicedo Escobar y Felipe Ríos Londoño (Coordinador).

Invitado: Doctor Carlos José Herrera Jaramillo, Secretario Distrital de Educación.

3. No. 373 de 2009, "Por medio del cual se establece la estrategia del aula mentor en el Distrito Capital.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Autores: Honorables Concejales Edgar Alfonso Torrado García, Hipólito Moreno Gutiérrez, Orlando Parada Díaz, Martha Esperanza Ordoñez Vera, Javier Palacio Mejía, Andrés Camacho Casado, Nelly Patricia Mosquera Murcia, María Angélica Tovar Rodríguez, Clara Lucía Sandoval Moreno, Severo Antonio Correa Valencia, Liliana de Diago y Orlando Castañeda Serrano.

Ponentes: Honorables Concejales Darío Fernando Cepeda Peña, Martha Ordoñez Vera y Carlos Eduardo Guevara Villabón (Coordinador).

Invitado: Doctor Carlos José Herrera Jaramillo, Secretario Distrital de Educación.

4. No. 366 de 2009, “Por el cual se establece la obligatoriedad de reportar las muertes en el momento de su ocurrencia con fines de transplante de órganos y tejidos”.

Autores: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio y Carlos Fernando Galán Pachón.

Ponentes: Honorables Concejales Carlos Roberto Sáenz Vargas y Edgar Alfonso Torrado García (Coordinador).

Invitado: Doctor Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud.

5. No. 419 de 2009, “Por el cual se crea el sistema único de gestión para el registro, evaluación y autorización de actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital”.

Autores; Honorables Concejales María angélica Tovar Rodríguez, Clara Lucía Sandoval Moreno, Orlando Castañeda Serrano, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Hipólito Moreno Gutiérrez, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Andrés Camacho Casado, Liliana de Diago, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia y Edgar Alfonso Torrado García.

Ponentes: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio y Carlos Roberto Sáenz Vargas (Coordinador).

Invitada: Doctora Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno.

6. No. 384 de 2009, “Por el cual se autoriza al Hospital Occidente de Kennedy III Nivel de Atención ESE, para vender un inmueble de su propiedad”.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Autores: Samuel Moreno Rojas, Alcalde Mayor de Bogotá y Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud.

Ponentes: Honorables Concejales Celio Nieves Herrera, Álvaro Argote Muñoz y Jorge Durán Silva (Coordinador).

Invitados: Doctores Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud y Yuri Chillán Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

7 No. 377 de 2009, “Por el cual se ordena la creación del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Andrés Camacho Casado, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Liliana de Diago, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, María Angélica Tovar, Severo Antonio Correa Valencia, Orlando Parada Díaz, Hipólito Moreno Gutiérrez, Orlando Castañeda Serrano y Edgar Alfonso Torrado García.

Ponentes: Honorables Concejales Liliana de Diago, Edward Aníbal Arias Rubio y Omar Mejía Báez (Coordinador).

Invitados: Doctores María Camila Uribe Sánchez, Secretaria Distrital de Planeación, Carlos José Herrera Jaramillo, Secretario Distrital de Educación, Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno, Mercedes del Carmen Ríos Hernández, Secretaria Distrital de Integración Social, Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud y Mariela Barragán Beltrán, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.

8. No. 408 de 2009, “Por medio del cual se dispone la Información Unificada de la liquidación de los Impuestos Predial Unificado y sobre vehículos automotores y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Julio César Acosta Acosta, Carlos Fernando Galán Pachón, Felipe Ríos Londoño, Darío Fernando Cepeda Peña, Fernando López Gutiérrez, Henry Castro y Carlos Orlando Ferreira Pinzón.

Ponentes: Honorables Concejales. Soledad Tamayo Tamayo, Carlos Orlando Ferreira Pinzón y Andrés Camacho Casado.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Invitado: Doctor Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda.

9. No. 423 y 424 de 2009 (Acumulados por unidad de materia) “Por medio del cual se establecen los factores de subsidio y los factores de aporte solidario para los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en Bogotá Distrito Capital para la vigencia 2010”

Autores: Doctores Samuel Moreno Rojas, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C, Ricardo Salas Silva, Secretario Distrital de Hacienda (E) y Honorables Concejales José Fernando Rojas Rodríguez, Jaime Caicedo Turriago, Ati Quigua Izquierdo, Carlos Vicente de Roux Rengifo, Laureano Alexi García Perea, Carlos Roberto Sáenz Vargas, Álvaro Argote Muñoz, Segundo Celio Nieves Herrera, Rafael Orlando Santiesteban Millán, Wilson Hernando Duarte Robayo, Fernando López Gutiérrez, Darío Fernando Cepeda Peña, Ángela María Benedetti Villaneda, Jorge Durán Silva, Humberto Quijano Martínez, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Gilma Jiménez Gómez, Edward Aníbal Arias Rubio, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Soledad Tamayo Tamayo, Omar Mejía Báez, Clara Lucía Sandoval Moreno, Orlando Parada Díaz, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Severo Antonio Correa Valencia, Edgar Alfonso Torrado García e Hipólito Moreno Gutiérrez.

Ponentes: Honorables Concejales Maria Angélica Tovar, Jaime Caicedo Turriago y Jorge Durán Silva.

Invitados: Doctores Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda y Yuri Chillán Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Invitados Organismos de Control: Doctores Francisco Rojas Birry, Personero de Bogotá, Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor de Bogotá y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.

V. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da inicio a la sesión siendo las 9:18 de la mañana contestando el llamado a lista los siguientes Honorables Concejales: ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, ANDRÉS CAMACHO CASADO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, JORGE DURÁN SILVA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, ISAAC MORENO DE CAJICÁ, CELIO NIEVES HERRERA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ.

4



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Conformado el quórum deliberatorio con 14 Honorables Concejales se da lectura al orden del día.

La señora Secretaria informa que se ha conformado el quórum decisorio.

El Honorable Concejal CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, considera que el tema del Colegio Mochuelo hay que trabajarle más, y propone al Honorable Concejal Galán, de insistir en el cierre del Relleno Doña Juana por beneficios para la comunidad.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, pide permiso para ausentarse por una citación a la Procuraduría.

El Honorable Concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, deja constancia que el Proyecto 428 fue radicado oportunamente, ya que el doctor Camacho hizo referencia a un aplazamiento del mismo pero no hizo uso de él.

La señora Presidenta somete a consideración el orden del día leído.

La Secretaría informa que ha sido aprobado el orden del día leído.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, manifiesta su preocupación por el trato a los usuarios y la problemática de los centros hospitalarios de la Ciudad al igual el cierre de los centros de apoyo a niños y jóvenes con problemas de salud mental.

Al igual pide a las autoridades que en el tema de los niños quemados en la noche de las velitas, no amenacen a los padres sino que actúen porque todo se ha hecho en materia de prevención solo queda actuar.

El Honorable Concejal ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ deja como constancia la sospecha que el estudio de la Universidad del Valle, haya sido un informe clandestino, por lo que espera que no haya sido para favorecer a Proactiva.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, deja constancia con respecto al tema del Colegio de Mochuelo, reconoce la labor de Luís Eduardo Garzón en materia de educación, pero igual existieron errores en el mismo.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

considera que se pueden mejorar por lo que solicita no renunciar a ello, ya que existía la recomendación de la Universidad del Valle de ser un terreno no apto para vivir allí, así que pide de nuevo la barrera natural y las medidas por parte del operador del Relleno, como una barrera física.

Por tal motivo solicita compromiso por parte de la Administración, a fin de ejecutar un nuevo estudio para garantizar condiciones dignas ya que el anterior quedó guardado por lo menos para la Secretaría de Educación.

El Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, considera que en el tema de los hospitales sacrificaron mucha gente con el tema de los exámenes y no debió ser así, con respecto al tema del presupuesto se ve corto para la salud por lo que no se le ha pagado a los trabajadores de los hospitales y con esto aumenta el presupuesto de salud.

III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

La señora Secretaria, informa que no se encuentra radicada ninguna proposición.

IV. CONTINUACIÓN SEGUNDO DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO

El Honorable Concejal LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, solicita enviar el proyecto No. 359 de 2009 a la Comisión de origen para trabajar con las secretarías interesadas y hacer los ajustes correspondientes.

La Señora Presidenta abre el debate del Proyecto de Acuerdo 359 de 2009 “Por el cual se exige a las instituciones ubicadas en el Distrito Capital de carácter público y privado que atiendan público ofrecer dentro de sus instalaciones el servicio de baños públicos”.

La Secretaría informa que existe radicada una ponencia positiva y un concepto negando la viabilidad de la iniciativa por parte de la Administración Distrital.

La Señora Presidenta somete a consideración de la Plenaria la ponencia positiva.

La Honorable Concejala NELLY PATRICIA MOSQUERA, manifiesta que considera irreglamentario el proyecto, por lo que vota No.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, manifiesta que devolver un proyecto de dos artículos es como volver a presentarlo y que leyendo las motivaciones de la Administración no lo ve viable, vota No.

El Honorable Concejal HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, manifiesta que el ya ha presentado sus objeciones, pero no obstante mientras no conozca la nueva postura no acompaña la iniciativa.

El Honorable Concejal JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, no entiende como la Plenaria vota una ponencia positiva para devolverla a la Comisión, vota No.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, aclara entender la idea del Concejal Laureano por lo que vota sí al igual que comunica que debe de complementarse al Proyecto 260 del Concejal Patiño.

Debe de dejarse claro si se obliga o no porque los que ya tienen aprobada la licencia no procedería.

Dejar claro el tipo de sanciones y plazos para la ejecución de las mismas al igual para el caso de la Administración dejar claro cuáles tiene obligación o no por aglomeración de público y el costo fiscal.

La Honorable Concejala GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, manifiesta que dentro de las modificaciones existan baños para los niños, para los discapacitados pero no de una manera indiscriminada.

El Honorable Concejal HENRY CASTRO, considera de suprema importancia el proyecto por lo que lo agradece y vota sí.

La Honorable Concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO, manifiesta que se tengan en cuenta unas modificaciones que ya fueron presentadas en su condición de ponente.

La Secretaría informa el resultado de la votación

27 votos por el sí.
13 votos por el no

Por lo tanto es aprobada la ponencia positiva.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La señora Presidenta, informa que una vez aprobada la ponencia positiva, pone en consideración de la Plenaria la devolución del Proyecto a la Comisión de origen para que sea ajustado de acuerdo a las solicitudes, en votación nominal.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, manifiesta que es de vital importancia que se considere la nueva organización del Proyecto, ya que con esto se pretenden grandes cosas pero hay que reformularlo.

La señora Secretaria informa el resultado de la votación:

35 votos por el sí
02 votos por el no.

LA Secretaría informa que ha sido aprobada la devolución del Proyecto de Acuerdo No. 359 de 2009 a la Comisión de origen.

La señora Presidenta, concede permiso para retirarse al Honorable Concejal SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, para asistir a una cita médica.

La Honorable Concejala ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, en el mismo sentido solicita permiso para retirarse con el ánimo de asistir a un compromiso de su partido.

Los Honorables Concejales CAICEDO, CEPEDA y PALACIO MEJÍA, al igual solicitan permiso para retirarse de la Sesión por diferentes compromisos.

La señora Presidenta, concede los permisos y da el uso de la palabra al Honorable Concejal Camacho.

El Honorable Concejal ANDRÉS CAMACHO CASADO, se dirige a la Plenaria, para hacer referencia al tema tratado el pasado domingo donde brindó explicación sobre el porqué se levantó la sesión del sábado.

De igual manera reitera que para la sesión del día sábado estaba citada toda la Administración como lo registra en el orden del día, de no ser así como asistieron otros Secretarios.

Manifiesta que se han levantado varias sesiones por respeto a las personas que ocupan estas curules como son los Honorables Concejales, ya que por solicitud de los Concejales se pide que esté presente la Administración, todos estamos interesados en trabajar pero es que no puede quedar en el ambiente

9



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Concejal Camacho, está chantajeando a la Administración, ni creo que aquí nadie tenga esos intereses, no el Partido de la U, por lo que manifiesta tener la conciencia tranquila, y responsabiliza a la inasistencia a sesión los resultados, porque él solo ha brindado las garantías a la Comisión.

La señora Presidenta lamenta que el Concejal Camacho no haya asistido el día anterior, pero no va abrir un debate que ya pasó toda vez que están citados con otros fines.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, se dirige al Honorable Concejal Camacho, para manifestarle que no le parece que haya brindado garantías, que el Partido de la U también se sintió atropellado, es irresponsable, no era un argumento para levantar la sesión.

El Honorable Concejal CELIO NIEVES HERRERA, expresa que el Concejal Andrés Camacho quedó mal ante el país, fue una actitud irresponsable el hecho de que haya levantado la sesión; no había ninguna urgencia antes del levantamiento de la sesión, esto fue un gravísimo error contra la ciudad y el presupuesto de la ciudad.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, manifiesta que hace un respaldo a la posición del concejal Galán.

El Honorable Concejal GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, expresa que fue un acto caprichoso el hecho que haya levantado la sesión de presupuesto, no se midieron bien los tiempos, esto afecta a todos y a cada uno, invita a todos los honorables concejales que cuando lancen acusaciones lo hagan con pruebas, no se puede decir que el doctor Camacho tenía presiones sobre el Gobierno. Lo importante acá es reconocer el error.

El Honorable Concejal HENRY CASTRO, manifiesta que lo que le incomoda es que se quiera hacer ver que Cambio Radical está desesperado o cazando en río revuelto.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ, solicita moción de suficiente ilustración.

La Presidenta deja la constancia de que la Mesa Directiva coordinó el trabajo con la Comisión de Hacienda y Crédito Público, en donde programaron un cronograma para tratar el tema.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Señora Presidenta abre el debate al proyecto de Acuerdo No. 154 de 2009 “Por medio del cual se ordena establecer e implementar la cátedra empresarial en los colegios públicos y privados del Distrito Capital”.

El Honorable Concejal GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, expresa que desea hacer uso de una moción de advertencia para decirle a los concejales que él también hizo un Acuerdo semejante al que se va a discutir y no quiere que se diga que existió plagio.

La Secretaria informa que hay dos ponencias positivas radicadas, que la Administración no le dio viabilidad, este proyecto fue devuelto a la Comisión de origen para revisar el articulado y ser comparado con el Acuerdo 252 del 2006; se creó una Comisión Accidental en donde se presentaron dos informes, aprobándose el que presentaron los Honorables Concejales Omar Mejía Báez, Carlos Eduardo Guevara Villabón y Orlando Santiesteban Millán.

El Honorable Concejal CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, manifiesta que el tema ya fue reglamentado a través de Acuerdo Distrital.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, manifiesta que se le debe dar el trámite normal al proyecto, la Ley 1014 del 2006 le da facultad en este tema a las entidades Educativas acreditadas y no a los concejos.

La Presidenta informa que este proyecto fue a Plenaria y que en esta misma sesión se devolvió a la Comisión de origen, reglamentariamente debe volver a la Plenaria para que éste continúe su trámite.

El Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, manifiesta que lo que hizo la Comisión fue dar su punto de vista y devolverlo para ser archivado.

El Honorable Concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, sugiere que con la instrucción del informe se vote las ponencias una por una y que sean negadas ambas.

La Presidenta cita el Artículo 76, Numeral 3 del Reglamento, al cual le están dando cumplimiento.

La Presidenta manifiesta que no se puede archivar.

El Honorable Concejal OMAR MEJÍA BÁEZ, aclara que la Comisión envió el proyecto a Plenaria para ser votadas negativamente las ponencias positivas.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Señora Presidenta somete a consideración la unificación de las ponencias, aprobándose la unificación de las ponencias.

La Presidenta someta en votación nominal la ponencia positiva unificada.

La Secretaria informa el resultado de la votación:

32 votos por el No

3 votos por el Sí.

Por lo tanto la ponencia positiva unificada no fue aprobada, archivándose el proyecto de acuerdo y así lo ratifica la Plenaria.

La Presidenta abre el segundo debate al Proyecto de Acuerdo 373 del 2009 “Por medio del cual se establece la estrategia del aula mentor en el Distrito Capital”.

La Secretaria informa a la Plenaria que se encuentran radicadas tres ponencias positivas y viabilidad por parte de la Administración Distrital.

El Honorable Concejal CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, manifiesta que este proyecto está muy bien elaborado, va lineado para fortalecer capacidades en los jóvenes en todo sentido y ratifica su ponencia positiva.

El Honorable Concejal ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, solicita permiso para retirarse.

El Honorable Concejal DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, ratifica su ponencia positiva.

La Honorable Concejala MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, ratifica su ponencia positiva.

Aprobada la unificación de las ponencias positivas, la Señora Presidenta en votación nominal somete a consideración la ponencia positiva unificada.

La Secretaria informa el resultado de la votación:

34 votos por el sí.

Por lo tanto la ponencia positiva unificada fue aprobada.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Igualmente se somete en votación nominal el título y las atribuciones.

La Secretaria informa el resultado de la votación:

33 votos por el sí.

Por lo tanto fue aprobado el título y las atribuciones del proyecto.

La Presidenta somete a votación nominal el articulado del proyecto.

La Secretaria informa el resultado de la votación:

35 votos por el sí.

Por lo tanto fue aprobado el articulado del proyecto, siendo ratificada la aprobación y queriendo que se convierta en Acuerdo de la ciudad.

La Presidenta abre segundo debate al proyecto de Acuerdo No. 366 de 2009 “Por el cual se establece la obligatoriedad de reportar las muertes en el momento de su ocurrencia con fines de transplantes de órganos y tejidos”.

La Secretaria informa que se encuentran radicadas dos ponencias positivas radicadas y cuenta con la viabilidad de la Administración Distrital, siempre y cuando se hagan las modificaciones propuestas por el Secretario de Salud.

El Honorable Concejal EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, ratifica su ponencia positiva

El Honorable Concejal CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, ratifica su ponencia positiva.

El delegado de la Secretaría de Salud, HERMÁN REDONDO, manifiesta que este proyecto es muy importante, pues la normatividad existente trata el tema de donación de órganos y no de tejidos, es la familia la que en libre albedrío decide si su familiar fallecido puede donar o no sus tejidos, es oportuno el proyecto de Acuerdo.

El Honorable Concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, manifiesta que es bueno precisar el artículo en dos sentidos, en el sentido de reportar las muertes ante quién y dos, el propósito expreso, esto para no generar confusiones.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, le solicita al doctor Redondo que se aclare al Concejo el tema de la competencia, funciones y normativa vigente.

El delegado de la Secretaría de Salud, HERMÁN REDONDO, manifiesta que es conducente lo que manifiesta el Concejal Álvaro Argote.

El Honorable Concejal HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, manifiesta que le preocupa que la lista de donantes resulte post-mortem, en este caso, ve que la intención es loable y destacable, pero el articulado está mal redactado, esto se puede convertir en una norma arbitraria, esto debe volver a la Comisión.

El Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, expresa que no acompaña la preocupación del Honorable Concejal Humberto Quijano y solicita que sea sometido a consideración.

El Honorable Concejal ISAAC MORENO DE CARO, manifiesta que le genera muchas dudas el proyecto, no le está claro, debe quedar claro que es con previa autorización de las personas o de los parientes y eso no está en el proyecto y anuncia su voto negativo, tiene una vacío el proyecto,

El Honorable Concejal EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, aclara que el proyecto pretende es que se haga un listado de los donante con la autorización de las personas.

El Honorable Concejal HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, aclara que el no hace parte de la Comisión de Gobierno y que se debe dar claridad en el articulado. Las explicaciones dadas por el delegado de la Secretaría de Salud no lo convencen.

El Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, manifiesta que ya hay una redacción ajustada que no cambia el fondo del proyecto.

Aprobada la unificación de las ponencias; la señora Presidenta en votación nominal somete a consideración la ponencia positiva unificada.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, manifiesta su voto positivo, siempre y cuando se arregle el articulado.

El Honorable Concejal CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, manifiesta su voto negativo por lo expuesto por su compañero de Bancada Humberto Quijano Martínez.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Honorable Concejal LILIANA DE DIAGO, manifiesta su voto positivo y solicita permiso para retirarse.

El Honorable Concejal ISAAC MORENO DE CARO, manifiesta que le da inseguridad el proyecto de Acuerdo y vota negativamente.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, manifiesta que sí, pero que si la redacción no lo convence lo manda para la Comisión, por lo menos con el voto de él.

El Honorable Concejal HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, expresa que el articulado no lo convence y que debe ser modificado, por tanto su voto es no.

La Secretaria informa el resultado de la votación:

31 votos por el sí.
3 votos por el no.

Por lo tanto la ponencia positiva unificada fue aprobada.

Igualmente se somete a votación nominal el título y las atribuciones.

El Honorable concejal JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, solicita permiso para retirarse.

La Secretaria informa el resultado de la votación:

31 votos por el sí.
3 votos por el no

Por lo tanto fue aprobado el título y las atribuciones del proyecto.

El Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, le da lectura al articulado con las sugerencias dadas por los Honorables Concejales.

La Presidenta somete a consideración las modificaciones hechas por el Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, manifiesta su voto negativo, ya que existieron modificaciones de fondo y no es función de la Plenaria realizarlas.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, manifiesta que son cambios de forma.

El Honorable Concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, igualmente manifiesta lo dicho por el Honorable concejal Jorge Durán Silva que éstas no cambian el espíritu del proyecto.

El Honorable concejal HENRY CASTRO, manifiesta que el proyecto es importante, pero el doctor Hermán Redondo le queda debiendo la respuesta a la pregunta que él hizo.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, manifiesta que se ajusta a la redacción y como las modificaciones fueron de forma, vota sí.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, manifiesta que no es función de la Plenaria cambiar el articulado, los cambios fueron de fondo y su voto es No.

La Secretaria informa el resultado de la votación:

30 votos por el sí.

4 votos por el no

Por lo tanto fue aprobado el articulado del proyecto

La Plenaria ratifica la aprobación del Proyecto de Acuerdo y quiere que este proyecto se convierta en Acuerdo de la ciudad.

Se levanta la sesión siendo las 12:45 de la tarde.

SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Presidenta

ROSA ELENA MORALES MENSES
Secretaria General

Elaboró: Geovanna Parra Melo y Angie Cristina Linares Franco
Revisó: Ana Gnecco y Rosa Elena Morales Meneses



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

**PERÍODO CONSTITUCIONAL 2008 – 2011
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

ACTA SUCINTA:	065
FECHA:	10 de diciembre de 2009.
HORA DE INICIACIÓN:	09:18 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	12:45 p.m.
PRESIDENTA:	H.C .Soledad Tamayo Tamayo.
SECRETARIA:	Rosa Elena Morales Meneses.

ORDEN DEL DÍA

- I. Llamado a lista y verificación del quórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- III. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.
- IV. Segundo debate a los siguientes proyectos de Acuerdo:

1. No. 423 y 424 de 2009 (Acumulados por unidad de materia) “Por medio del cual se establecen los factores de subsidio y los factores de aporte solidario para los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en Bogotá Distrito Capital para la vigencia 2010”

Autores: Doctores Samuel Moreno Rojas, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C, Ricardo Salas Silva, Secretario Distrital de Hacienda (E) y Honorables Concejales José Fernando Rojas Rodríguez, Jaime Caicedo Turriago, Ati Quigua Izquierdo, Carlos Vicente de Roux Rengifo, Laureano Alexi García Perea, Carlos Roberto Sáenz Vargas, Álvaro Argote Muñoz, Segundo Celio Nieves Herrera, Rafael Orlando Santiesteban Millán, Wilson Hernando Duarte Robayo, Fernando López Gutiérrez, Darío Fernando Cepeda Peña, Ángela María Benedetti Villaneda, Jorge Durán Silva, Humberto Quijano Martínez, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Gilma Jiménez Gómez, Edward Aníbal Arias Rubio, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Soledad Tamayo Tamayo, Omar Mejía Báez, Clara Lucía Sandoval Moreno, Orlando Parada Díaz, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Severo Antonio Correa Valencia, Edgar Alfonso Torrado García e Hipólito Moreno Gutiérrez.

Ponentes: Honorables Concejales María Angélica Tovar, Jaime Caicedo Turriago y Jorge Durán Silva.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Invitados: Doctores Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda y Yuri Chillán Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

2. No. 419 de 2009, “Por el cual se crea el sistema único de gestión para el registro, evaluación y autorización de actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital”.

Autores; Honorables Concejales María Angélica Tovar Rodríguez, Clara Lucía Sandoval Moreno, Orlando Castañeda Serrano, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Hipólito Moreno Gutiérrez, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Andrés Camacho Casado, Liliana de Diago, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia, Edgar Alfonso Torrado García y Carlos Roberto Sáenz Vargas.

Ponentes: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio y Carlos Roberto Sáenz Vargas (Coordinador).

Invitada: Doctora Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno.

3. No. 384 de 2009, “Por el cual se autoriza al Hospital Occidente de Kennedy III Nivel de Atención ESE, para vender un inmueble de su propiedad”.

Autores: Samuel Moreno Rojas, Alcalde Mayor de Bogotá y Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud.

Ponentes: Honorables Concejales Celio Nieves Herrera, Álvaro Argote Muñoz y Jorge Durán Silva (Coordinador).

Invitados: Doctores Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud y Yuri Chillán Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

4. No. 377 de 2009, “Por el cual se ordena la creación del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales, Andrés Camacho Casado, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Liliana de Diago, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, María Angélica Tovar, Severo Antonio Correa Valencia, Orlando Parada Díaz, Hipólito Moreno Gutiérrez, Orlando Castañeda Serrano y Edgar Alfonso Torrado García.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Ponentes: Honorables Concejales Liliana de Diago, Edward Aníbal Arias Rubio y Omar Mejía Báez (Coordinador).

Invitados: Doctores María Camila Uribe Sánchez, Secretaria Distrital de Planeación; Carlos José Herrera Jaramillo, Secretario Distrital de Educación; Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno; Mercedes del Carmen Ríos Hernández, Secretaria Distrital de Integración Social; Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud y Mariela Barragán Beltrán, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.

5. No. 408 de 2009, “Por medio del cual se dispone la Información Unificada de la liquidación de los Impuestos Predial Unificado y sobre vehículos automotores y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Julio César Acosta Acosta, Carlos Fernando Galán Pachón, Felipe Ríos Londoño, Darío Fernando Cepeda Peña, Fernando López Gutiérrez, Henry Castro y Carlos Orlando Ferreira Pinzón.

Ponentes: Honorables Concejales Soledad Tamayo Tamayo, Carlos Orlando Ferreira Pinzón y Andrés Camacho Casado.

Invitado: Doctor Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda.

6 No. 414 de 2009, “Por el cual se promueve la masificación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los equipamientos colectivos”.

Autores: Honorables Concejales Felipe Ríos Londoño, Carlos Fernando Galán Pachón, Darío Fernando Cepeda Peña, Henry Castro, Julio César Acosta Acosta y Carlos Orlando Ferreira Pinzón.

Ponentes: Honorables Concejales Fernando López Gutiérrez, Javier Alonso Lastra Fuscaldo y Orlando Castañeda Serrano (Coordinador).

Invitadas: Doctoras Juliana Álvarez Gallego, Secretaria Distrital de Hábitat y Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno.

7. No. 344 de 2009, “Por medio del cual se crea el Observatorio de Convivencia Escolar”.

Autores: Honorables Concejales Celio Nieves Herrera y Carlos Fernando Galán Pachón.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Ponentes: Honorables Concejales Gilma Jiménez Gómez y Orlando Santiesteban Millán (Coordinador).

Invitados: Doctores Carlos José Herrera Jaramillo, Secretario Distrital de Educación, Catalina Ramírez Vallejo, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno, Mercedes del Carmen Ríos Hernández, Secretaria Distrital de Integración Social y Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud.

8. No. 347 de 2009, “Por medio del cual se dictan lineamientos para ampliar la cobertura arbórea en parques y zonas verdes de equipamientos urbanos públicos”.

Autores: Honorables Concejales Celio Nieves Herrera y Carlos Roberto Sáenz Vargas.

Ponentes: Honorables Concejales Ángela María Benedetti Villaneda y Jorge Ernesto Salamanca Cortés (Coordinador).

Invitados: Doctores Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno, Juan Antonio Nieto Escalante, Secretario Distrital de Ambiente, Germán Darío Rodríguez, Director Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público y Ana Edurne Camacho, Directora Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

9. No. 421 de 2009, “Por el cual se establecen medidas para garantizar la seguridad del espacio público en los parques de escala vecinal y de bolsillo y se ordena su reglamentación”.

Autores: Honorables Concejales Wilson Hernando Duarte Robayo, Laureano Alexi García Perea, Fernando Rojas Rodríguez, Jaime Caicedo Turriago, Orlando Santiesteban Millán, Carlos Roberto Sáenz Vargas, Severo Antonio Correa Valencia, Hipólito Moreno Gutiérrez, Javier Palacio Mejía, Orlando Castañeda Serrano, Julio César Acosta Acosta, Edgar Alfonso Torrado García, Orlando Parada Díaz, Jorge Ernesto Salamanca Cortés y Javier Alonso Lastra Fuscaldo.

Ponentes: Honorables Concejales José Juan Rodríguez Rico y Henry Castro (Coordinador).

Invitados: Doctores María Camila Uribe Sánchez, Secretaria Distrital de Planeación, Germán Darío Rodríguez, Director Departamento Administrativo de



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Defensoría del Espacio Público y Ana Edurne Camacho, Directora Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Invitados Organismos de Control: Doctores Francisco Rojas Birry, Personero de Bogotá, Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor de Bogotá y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.

V. Comunicaciones y varios.

VI. Clausura cuarto período de Sesiones Ordinarias correspondientes al mes de Noviembre de 2009.

- A) Himno Nacional
- B) Himno de Bogotá

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da inicio a la sesión siendo las 9:18 de la mañana, registrando los siguientes Honorables Concejales: ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO.

Presentaron excusa los Honorables Concejales: FELIPE RÍOS LONDOÑO, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

La Secretaria informa que contestaron el llamado a lista 9 honorables concejales y no se cuenta con quórum deliberatorio.

En el transcurso de la sesión ingresaron los Honorables Concejales: CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, JORGE DURÁN SILVA, ÓMAR MEJÍA BÁEZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ANDRÉS CAMACHO CASADO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JAIME CALCEDO TURRIAGO, ISAAC MORENO DE CARO, CARLOS PÉREZ PARRA.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

JIMÉNEZ GÓMEZ, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, ORLANDO PARADA DÍAZ, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, HENRY CASTRO, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, CELIO NIEVES HERRERA, LILIANA DE DIAGO, ÉDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA.

Por parte de la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: SECRETARIO ENCARGADO DE HACIENDA, Isauro Cabrera; DIRECTOR DE DESARROLLO DE LA ALCALDÍA MAYOR, Jaime Ramón Gómez; SUBSECRETARIA DE MUJER Y GÉNERO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, Martha Sánchez; SECRETARIA ENCARGADA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, Deidamia García Quintero; SUBSECRETARIA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, Nubia Martínez; SUBDIRECTOR DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA, Edgar Rojas, DIRECTORA IDRD Ana Edurne Camacho; DIRECTOR JARDÍN BOTÁNICO, Herman Martínez.

Por parte de los Organismos de Control se registraron los siguientes funcionarios: PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, Adriana Isabel Torres; SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN DE VIVIENDA DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, José del Carmen Montaña; ASESORA DE LA DELEGADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA VEEDURÍA DISTRITAL, Eulises Torres.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día.

El Honorable Concejal ÓMAR MEJÍA BÁEZ, pide permiso para retirarse de la sesión alegando razones de orden persona.

El Honorable Concejal CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN: hace referencia sobre el predio de zona de reserva forestal por parte de la CAR y sobre sus implicaciones en esta zona tan especial de la Ciudad esto por las implicaciones para el Distrito.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Pide que se retire el Proyecto 414, del orden del día, toda vez que el autor no puede asistir a la sesión.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ: Convoca a una marcha de apoyo al joven Nicolás Castro, por el rechazo al trato a este caso.

Al igual hace un comentario sobre el tema de las barras, por lo que considera que el Concejo debe de tomar cartas en el asunto.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, hace referencia a la proposición sobre el tema de la reglamentación del borde norte y sobre la reserva forestal del norte, presentada por el Polo Democrático, a la Comisión del Plan. Dada la importancia del tema, De Roux le solicitó a la Presidenta le contribuya en el trámite de la misma.

Honorable Concejal RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, deja la constancia de su exposición bien organizada frente a la sesión del presupuesto porque sí había cambios en las finanzas de la Ciudad.

La señora Presidenta somete a consideración el orden del día leído, con las observaciones presentadas por el honorable concejal Galán.

La Secretaría informa que ha sido aprobado con la modificación propuesta por el Honorable Concejal Carlos Fernando Galán.

El Honorable Concejal CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, pide permiso para asistir al médico y regresar.

III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

La Secretaria informa que se encuentra radicada una proposición, dando lectura a la misma, sobre el tema de la reserva forestal del norte, por orden de la señora Presidenta.

Tema: Posible Declaratoria de Reserva Forestal Regional Protectora –
Productora del Norte de Bogotá por parte de la CAR

En uso de las facultades de control político consagradas en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, nos permitimos citar al Secretario Distrital de Ambiente, a la Secretaria Distrital de Planeación, así mismo invitar al Gobernador de Cundinamarca, al Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, al Personero de Bogotá, al Contralor de Bogotá, para que contesten el siguiente cuestionario:



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

1. ¿Qué acciones adelantará la Administración Distrital, frente a la posible declaratoria de Reserva Forestal Regional Protectora – Productora del Norte de Bogotá por parte de la CAR?
2. ¿Qué implicaciones jurídicas, económicas, sociales y ambientales tiene la posible declaratoria de Reserva Forestal Regional Protectora – Productora del Norte de Bogotá por parte de la CAR en el ordenamiento territorial del Bogotá?
3. ¿Qué proyectos contenidos en el Plan de Ordenamiento Territorial, se ven afectados con la posible declaratoria de Reserva Forestal Regional Protectora – Productora del Norte de Bogotá? Sírvase informar los recursos asignados y la ejecución a la fecha.
4. Sírvase explicar la propuesta de la Administración Distrital, respecto al Distrito de Manejo Integrado.

Presentada por la Bancada de Mira

La Presidenta somete a consideración la proposición leída, la cual es aprobada por la Plenaria.

VI. SEGUNDO DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO.

Proyectos de Acuerdo Nos. 423 y 424 de 2009, acumulados por unidad de materia “Por medio del cual se establecen los factores de subsidio y los factores de aporte solidario para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en Bogotá Distrito Capital para la vigencia 2010”, abriendo el debate la señora Presidenta.

La Secretaría informa que se encuentran radicadas tres ponencias positivas.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, manifiesta que hará una reclamación a la Revista Cambio, toda vez que él no manda anónimos y las declaraciones las envió firmadas.

De igual manera, con respecto al proyecto, aclara que los factores de subsidio quedaron como los presentó la Administración, al igual manifiesta haber presentado su ponencia en momento oportuno y rinde ponencia positiva.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal JAIME CAICEDO TURRIAGO, manifiesta que para él es de suma importancia los beneficios de este proyecto para los ciudadanos, por ello, al igual, rinde oportunamente ponencia positiva.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, manifiesta que se mantienen los subsidios al estrato 1 y 2 y que se trabajara por los beneficios del estrato 3, indicó que esto es un compromiso del Concejo, al igual agradece el apoyo de los Honorables Concejales.

La señora Presidenta somete a consideración la unificación de las ponencias positivas. Informando la señora Secretaria que se ha aprobada la unificación de las ponencias positivas.

En votación nominal se somete a consideración de la Plenaria la ponencia positiva unificada. Informando la señora Secretaria el resultado de la votación: Veintinueve (29) por el sí, por lo tanto ha sido aprobada la ponencia positiva unificada.

Por orden de la señora Presidenta, la Secretaria da lectura a las atribuciones y el título del proyecto, los cuales son sometidos a consideración de la Plenaria en votación nominal, informando la señora Secretaria el resultado de la votación: Veintinueve (29) votos por el sí.

La señora Presidenta somete a consideración el Artículo 1, por solicitud del concejal José Fernando Rojas Rodríguez, informando la señora Secretaria el resultado de la votación, con los siguientes resultados: Veinte (20) votos por el sí y nueve (9) votos por el no, siendo aprobado el Artículo 1.

Se somete a consideración de la Plenaria los artículos 2, 3, 4, 5 con las modificaciones propuestas por el Honorable Concejal Ómar Mejía Báez .

La Secretaría informa el resultado de la votación con treinta y cuatro (34) votos por el sí, aprobándose los artículos 2,3,4 y 5 con las modificaciones propuestas por el Honorable Concejal Mejía.

La Presidenta somete a consideración la ratificación de la aprobación de los Proyectos 423 y 424 de 2009. Informando la señora Secretaria que la Plenaria ratifica la aprobación de los proyectos.

La Secretaría informa que ha sido ratificado por la Plenaria.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Presidencia pregunta si la Plenaria quiere que este Proyecto se convierta en Acuerdo de la Ciudad, a lo que la Secretaria informa que así lo quiere la Plenaria.

La señora Presidenta abre debate al Proyecto de Acuerdo 419 de 2009 “Por el cual se crea el Sistema único de Gestión para el Registro, Evaluación y Autorización de Actividades, de Aglomeración de Público en el Distrito Capital”, y solicita a la Secretaria que se le informe si hay ponencias radicadas.

El Honorable Concejal HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, Solicita el uso de la palabra para dejar constancia que se retira una hora del recinto.

La señora Secretaria informa a la Presidencia y a la Plenaria que hay radicadas dos ponencias una positiva y una negativa, al igual que la Administración emitió concepto favorable a la iniciativa.

El Honorable Concejal CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, como coordinador manifiesta que su partido esta de acuerdo con esta iniciativa, por lo que da Ponencia positiva.

La Honorable Concejala GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, solicita a la doctora Angélica Tovar, ser aceptada como coautora del proyecto, ya que este permitiría acabar con la corrupción de los trámites para los espectáculos de la ciudad.

El Honorable Concejal CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, solicita votar negativamente la ponencia negativa de él y votar positiva la del Concejal Edward Aníbal Arias.

La Presidenta somete en votación nominal la ponencia negativa.

El Honorable Concejal JAIME CAICEDO TURRIAGO, explica su voto manifestando que tiene la sensación de que hay una ambigüedad, hay contradicciones y vota sí

La Secretaria informa el resultado de la votación: Treinta (32) votos por el no y un (1) voto por el sí.

Por tanto ha sido denegada y se aprueba la ponencia positiva.

La Presidenta somete a consideración en votación nominal el título del Proyecto de Acuerdo No. 419 de 2009 y las atribuciones.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, da lectura a la nueva redacción del articulado.

Se somete en votación nominal el articulado leído por el Honorable Concejal Carlos Vicente De Roux Rengifo.

La Secretaria informa el resultado de la votación: Treinta y seis (36) votos por el sí

Por tanto ha sido aprobado el articulado con las modificaciones propuestas, la Plenaria ratifica la aprobación de este proyecto de acuerdo y quiere que se convierta en Acuerdo de la ciudad.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, manifiesta que cuando vota negativamente es porque le parece nocivo el Acuerdo para la ciudad, los dos gobiernos del Polo han sido muy democráticos al respeto pro los derechos de reunión, movilización y protesta y espera que así siga siendo, se debe confiar en que las siguientes administraciones sigan actuando igual y no usen estos acuerdos como instrumento de represión ante las aglomeraciones. Las preocupaciones del Honorable Concejal Caicedo es válido.

La Honorable Concejal CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, aclara que no se está queriendo colocar trámites para las personas que quieren ejercer su derecho de asociación, es todo lo contrario, disminuir esos trámites,

El Honorable Concejal CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, manifiesta que entiende la motivación del concejal Caicedo, al igual, la comparte, pues cualquier tipo que sirva para impedir la movilización es negativa. Llama la atención sobre lo señalado por la concejala Clara Lucía Sandoval y deja sentada su posición clara.

La señora Presidenta abre el debate al Proyecto de Acuerdo N° 384 de 2009 “Por el cual se autoriza al hospital Occidente de Kennedy III nivel de atención S, para vender un inmueble de su propiedad”, informando la señora Secretaria que se encuentran radicadas dos ponencias positivas.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, expresa que cumplió con su deber en la Comisión de Hacienda y Crédito Público y explica el espíritu del proyecto, manifiesta que con esta venta el Hospital Occidente de Kennedy va a salir de problemas económicos.

El Honorable Concejal CELIO NIEVES HERRERA, ratifica su ponencia positiva.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal ISAAC MORENO DE CARO, pide información de porqué razón la recibió en dación de pago.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, explica que la EPS CONVIDA entró en liquidación y tenía una deuda con el hospital, deuda de pacientes que el hospital le había tenido a la EPS, por eso fue dada en dación.

La Presidenta somete a consideración la unificación de las ponencias positivas. Informando la señora Secretaria que ha sido aprobada la unificación de las ponencias positivas.

Se pone a consideración en votación nominal la ponencia positiva unificada. Informando la señora Secretaria el resultado de la votación: treinta y dos (32) votos por el sí, por lo tanto ha sido aprobada la ponencia positiva unificada.

Así mismo se somete en votación nominal el título y las atribuciones.

La Secretaria informa el resultado de la votación: Treinta y dos (32) votos por el sí

Por tanto ha sido aprobado el título y las atribuciones.

Se somete en votación nominal el articulado del proyecto.

La Secretaria informa el resultado de la votación: Treinta y dos (32) votos por el sí.

Por tanto ha sido aprobado el articulado del proyecto, siendo ratificado por la Plenaria y queriendo que se convierta en Acuerdo de la ciudad.

La Presidenta abre el debate al Proyecto de Acuerdo 377 de 2009, "Por el cual se ordena la creación del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia y se dictan otras disposiciones".

La Secretaria informa que se encuentran radicadas dos ponencias positivas y cuenta con el aval de la Administración Distrital.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, solicita permiso para retirarse.

La Honorable Concejal LILIANA DE DIAGO, ratifica su ponencia positiva.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal ANDRÉS CAMACHO CASADO, manifiesta que este proyecto busca que no haya re victimización de las mujeres maltratadas.

La Presidenta sometió a consideración de la Plenaria la unificación de las ponencias positivas. Aprobándose la unificación.

La Presidenta somete en votación nominal la ponencia positiva unificada.

La Honorable Concejal MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, explica su voto manifestando que este proyecto es muy importante, ya que existe un fallo de la Corte suprema de Justicia en donde impone una condena de 8 años por maltrato severo y abuso sexual, el cual busca proteger la dignidad de las mujeres.

La Secretaria informa el resultado de la votación: Treinta y un (31) votos por el sí

Por tanto ha sido aprobada la ponencia positiva unificada.

Así mismo se somete en votación nominal el título y las atribuciones.

La Secretaria informa el resultado de la votación: Treinta y dos (32) votos por el sí.

Por tanto ha sido aprobado el título y las atribuciones.

Se somete en votación nominal el articulado del proyecto:

La Secretaria informa el resultado de la votación: Treinta y un (31) votos por el sí.

Por tanto ha sido aprobado el articulado del proyecto, siendo este ratificado y queriendo la Plenaria que se convierta en Acuerdo de la ciudad.

La Presidenta abre el debate para la discusión del Proyecto Acuerdo 408 de 2009 “Por medio del cual se dispone la información unificada de la liquidación de los impuestos predial unificado y sobre vehículos automotores y se dictan otras disposiciones” La señora Secretaria informa que se encuentra radicada ponencia positiva conjunta y concepto favorable por parte de la Administración Distrital.

EL Honorable Concejal JAIME CAICEDO TURRIAGO, solicita permiso para retirarse.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal ANDRÉS CAMACHO CASADO, manifiesta que este proyecto de Acuerdo es muy importante para la ciudad y sus finanzas, por este motivo ratifican la ponencia positiva.

La Honorable Concejal SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, manifiesta que este proyecto tiene un propósito que es el de facilitar a los contribuyentes el proceso de pago de impuesto predial y el pago del impuesto de automotores y ratifica la ponencia positiva, así mismo, informa que este proyecto de Acuerdo tiene viabilidad por parte de la Administración.

La Presidenta somete en votación nominal ponencia positiva conjunta.

La Secretaria informa el resultado de la votación: Treinta y dos (32) votos por el sí

Por tanto ha sido aprobada la ponencia positiva conjunta.

El Honorable concejal JORGE DURÁN SILVA, pregunta a la Secretaria General qué comentarios hace el Secretario de Hacienda relacionado con el articulado.

La Secretaria General, da lectura al concepto radicado por la Administración Distrital.

El Honorable concejal JORGE DURÁN SILVA, manifiesta que solicitó esta información ya que este tema es muy delicado para la ciudad y lo ideal es que no vaya a ser objetado después el proyecto de Acuerdo.

Así mismo se somete en votación nominal el título y las atribuciones.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, manifiesta que votará negativamente, pues hubiera querido contribuir a mejorar el título, sería mejor que quedará, remitir al contribuyente la información unificada.

La Honorable Concejala MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, manifiesta

que tiene la misma inquietud del Concejal Carlos Vicente y que dice se dictan otras disposiciones, no hay más, solamente de lo que habla el título, pero apoyará el proyecto.

La Secretaria informa el resultado de la votación: Treinta (31) votos por el sí y uno (1) voto por el no.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Por tanto ha sido aprobado el título y las atribuciones.

Se somete a votación nominal el articulado del proyecto.

La Secretaria informa el resultado de la votación: Treinta y dos (32) votos por el sí

Por tanto ha sido aprobado el articulado del proyecto, siendo este ratificado y queriendo que se convierta en Acuerdo de la ciudad.

V. COMUNICACIONES Y VARIOS.

La Secretaria informa que no se encuentra radicada ninguna comunicación.

VI. CLAUSURA CUARTO PERÍODO DE SESIONE ORDINARIAS.

- a. Himno Nacional
- b. Himno de Bogotá

Se levanta la sesión siendo las 12:45 de la tarde.

SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Presidenta

ROSA ELENA MORALES MENESES
Secretaria General.

Elaboró: Geovana Parra Melo y Angie Cristina Linares Franco

Corrigió: Rosa Elena Morales Meneses y Martha Lizarazo cortés

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.